

# Rúbricas

## Educación Parvularia

---

# 2025

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl)

Para consultas acerca del proceso de evaluación 2025,  
consulte al Centro de Llamados Docentemás  
o visite el Centro de Ayuda.

**600 0850 491**

Lunes a viernes, de **9:00 a 18:00** horas  
Horario Chile continental.  
Valor de llamada local.



# Rúbricas para el Módulo 1

## 2025

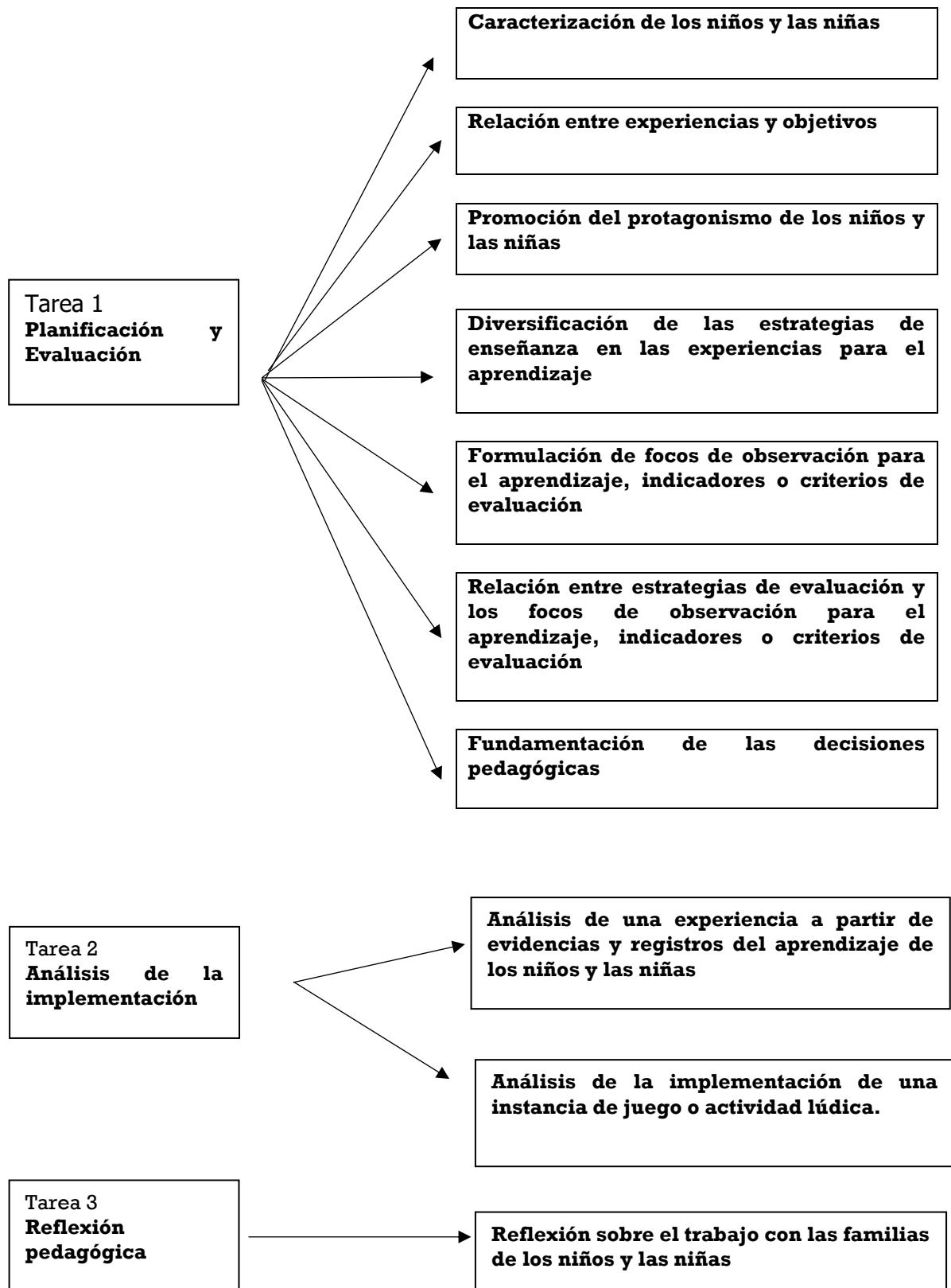
**Rúbricas para evaluar el Módulo 1 del Portafolio**

Educación Parvularia 2025

Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio .....	3
Rúbrica del indicador: Caracterización de los niños y las niñas.....	4
Rúbrica del indicador: Relación entre experiencias y objetivos.....	5
Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas .....	7
Rúbrica del indicador: Diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias para el aprendizaje .....	8
Rúbrica del indicador: Formulación de focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación.....	10
Rúbrica del indicador: Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación .....	11
Rúbrica del indicador: Fundamentación de las decisiones pedagógicas.....	12
Rúbrica del indicador: Análisis de una experiencia a partir de evidencias y registros del aprendizaje de los niños y las niñas .....	14
Rúbrica del indicador: Análisis de la implementación de una instancia de juego o actividad lúdica.....	16
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas ....	17

## **Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio**

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados y la tarea a partir de la cual se evalúa cada uno de ellos.



## Rúbrica del indicador: Caracterización de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para demostrar su conocimiento de las características que inciden en el aprendizaje y desarrollo de su grupo de niños y niñas, distinguiendo la diversidad existente entre ellos/as.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.A Caracterización de los niños y las niñas de su grupo.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p>El/la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos o intereses y, refiriendo a características de al menos <b>dos de las siguientes áreas:</b> cognitiva, sociocultural, socioemocional y motriz.</p>	<p>El/la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos e intereses y, refiriendo a características de al menos <b>tres de las siguientes áreas:</b> cognitiva, sociocultural, socioemocional y motriz.</p> <p><b>Y</b></p> <p>En esta descripción, distingue la diversidad dentro del grupo, reconociendo las diferentes necesidades de apoyo para el aprendizaje, los distintos ritmos o niveles de desarrollo de los niños y niñas, entre otros.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Describe a los niños y las niñas de su grupo considerando aprendizajes que poseen en cada uno de los ámbitos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.</p>

## **Rúbrica del indicador: Relación entre experiencias y objetivos**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos específicos que se propone abordar.

### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Descripción de las tres experiencias con sus respectivos objetivos de aprendizaje específicos.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>En dos de las experiencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los objetivos específicos se desprenden de los OA y los OAT<sup>1</sup></li> </ul> <p style="text-align: center;">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el/la educador/a propone preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, que permiten a los niños y las niñas abordar los objetivos de aprendizaje específicos propuestos,</li> </ul> <p style="text-align: center;">y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• todas las preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, se relacionan con alguno de los objetivos de aprendizaje específicos</li> </ul>	<p><b>En todas las experiencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los objetivos específicos se desprenden de los OA y los OAT<sup>1</sup></li> </ul> <p style="text-align: center;">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el/la educador/a propone preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, que permiten a los niños y las niñas abordar los objetivos de aprendizaje específicos propuestos,</li> </ul> <p style="text-align: center;">y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• todas las preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, se relacionan con alguno de los objetivos de aprendizaje específicos</li> </ul>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p><b>En todas las experiencias,</b> el/la educador/a propone una secuencia didáctica que facilita que los/as niños/as se aproximen progresivamente a los objetivos de aprendizaje específicos propuestos en función del grado de desafío o de abstracción con que se abordan.</p>

	propuestos por el/la educador/a.	propuestos por el/la educador/a.	
--	----------------------------------	----------------------------------	--

**Notas:**

1. Un/a educador/a puede decidir transcribir los Objetivos de Aprendizaje de las BCEP, si considera que estos son lo suficientemente acotados para ser abordados por completo en la experiencia, por lo que no es necesario que formule objetivos específicos. En este caso, se debe asumir que los objetivos transcritos siempre se desprenderán de los OA y los OAT.

## **Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer una participación activa y rol protagónico de los niños y las niñas, a través de experiencias que les permiten explorar, tomar decisiones, expresarse, entre otras.

<b>Evidencia que debe ser revisada</b>			
<i>Tarea 1 Planificación y Evaluación.</i> <i>1.B Descripción de las tres experiencias de aprendizaje.</i>			
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p><b>En dos de las experiencias</b> el/la educador/a promueve que los niños y las niñas asuman un rol activo<sup>1</sup> en su proceso de aprendizaje, ofreciendo distintas oportunidades para que puedan explorar, expresarse, resolver problemas o tomar decisiones en función del aprendizaje.</p>	<p><b>En todas las experiencias</b> el/la educador/a promueve que los niños y las niñas asuman un rol activo<sup>1</sup> en su proceso de aprendizaje, ofreciendo distintas oportunidades para que puedan explorar, expresarse, resolver problemas o tomar decisiones en función del aprendizaje.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p><b>En todas las experiencias</b>, el/la educador/a propone una secuencia didáctica<sup>2</sup> que permite a los niños y las niñas asumir un rol activo<sup>1</sup> durante todo el proceso de aprendizaje.</p>

**Notas:**

**1. Rol activo:** Un/a educador/a ofrece oportunidades para que los niños y las niñas asuman un rol activo no solo al hacerlos participar, sino cuando las experiencias que les propone les permiten involucrarse y descubrir su entorno, ya que de esta manera le dan significado al mundo que les rodea y pueden construir su conocimiento.

**2. Secuencia didáctica:** refiere al orden particular que se otorga a los distintos componentes que integran una experiencia.

## Rúbrica del indicador: Diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias para el aprendizaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para facilitar el aprendizaje y desarrollo de todos/as los niños y las niñas a través de experiencias para el aprendizaje diversificadas que respondan a sus características y que se relacionen con los objetivos de aprendizaje.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Descripción de las tres experiencias para el aprendizaje.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>En alguna de las experiencias:</b> El/la educador/a entrega una respuesta educativa diversificada al incluir distintas opciones para que los niños y las niñas puedan acceder<sup>1</sup> a los aprendizajes o puedan expresar<sup>2</sup> lo que están aprendiendo.</p> <p>Y</p> <p>Esta respuesta educativa diversificada se relaciona con las características de los/as niños/as de su edad o nivel.</p>	<p><b>En todas las experiencias:</b> El/la educador/a entrega una respuesta educativa diversificada al incluir distintas opciones para que los niños y las niñas puedan acceder<sup>1</sup> a los aprendizajes o puedan expresar<sup>2</sup> lo que están aprendiendo.</p> <p>Y</p> <p>Esta respuesta educativa diversificada se relaciona con las características de los/as niños/as de su edad o nivel.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En todas las experiencias descritas el/la educador/a entrega una respuesta educativa diversificada, al incluir distintas opciones en que los niños y las niñas pueden <b>comprometerse</b><sup>3</sup> con los aprendizajes de cada experiencia.</p>

### Notas:

1. Un/a educador/a emplea **diversas formas para acceder al aprendizaje** cuando presenta la información mediante soportes y formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información de los niños y las niñas (uso de medios audiovisuales y no solo escritos para presentar los aprendizajes, ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos, entre otros).

2. Un/a educador/a **usa diversas formas de expresión** cuando provee a los niños y las niñas de diferentes medios para que ellos y ellas puedan comunicar lo que están aprendiendo (lenguaje oral y escrito, imágenes, gestos, manipulación de objetos, entre otros).
3. Un/a educador/a propone tareas y actividades en que todos/as los/as niños y niñas tienen la oportunidad de participar y comprometerse con el aprendizaje, cuando ofrece distintos niveles de desafíos y apoyos, cuando emplea distintas estrategias para captar la atención y el interés de ellos/as y cuando proporciona estrategias alternativas para: activar los conocimientos previos, apoyar la memoria y el procesamiento de la información.

## Rúbrica del indicador: Formulación de focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para definir focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación coherentes con los objetivos específicos que orientan su evaluación del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.

### Evidencia que debe ser revisada

#### Tarea 1 Planificación y Evaluación.

*1.B Descripción de las tres experiencias para el aprendizaje: focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje específicos definidos para cada experiencia.*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>Para alguna de las experiencias:</b></p> <p>Todos los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación<sup>1</sup> dan cuenta de conductas o desempeños observables y se relacionan con los objetivos de aprendizaje específicos definidos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Al menos uno de éstos se relaciona con aspectos transversales<sup>2</sup>.</p>	<p><b>Para todas las experiencias:</b></p> <p>Todos los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación<sup>1</sup> dan cuenta de conductas o desempeños observables y se relacionan con los objetivos de aprendizaje específicos definidos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Al menos uno de éstos se relaciona con aspectos transversales<sup>2</sup>.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a plantea al <b>menos un</b> foco de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación diferenciados en función de las necesidades de apoyo de los niños y las niñas de su grupo.</p>

#### Notas:

- Focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación:** refieren a conductas o desempeños observables de los niños y las niñas que orientan sobre la información que es relevante recoger en torno a los objetivos de aprendizaje que el/la educador/a se propuso abordar.
- Los aspectos transversales** para Educación Parvularia se desprenden de los Objetivos de Aprendizaje definidos en el ámbito de Desarrollo Personal y Social de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

**Rúbrica del indicador: Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar estrategias de evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y variadas, en función de las características de los niños y las niñas.

**Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 1 Planificación y Evaluación.*

*1.B Descripción de las tres experiencias para el aprendizaje: Focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación definidos y Estrategias de evaluación de cada una de las experiencias.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>En la mayoría de las experiencias,</b> las estrategias de evaluación permiten recoger información respecto de todos los focos de observación, indicadores o criterios de evaluación que se contemplaron en ellas.</p>	<p><b>En todas las experiencias,</b> las estrategias de evaluación permiten recoger información respecto de todos los focos de observación, indicadores o criterios de evaluación que se contemplaron en ellas.</p> <p><b>Y</b></p> <p><b>En su conjunto,</b> las estrategias de evaluación ofrecen distintas formas o alternativas para que los niños y las niñas puedan demostrar sus aprendizajes.</p>	<p>Cumple con el nivel</p> <p>Competente y, además:</p> <p><b>En todas las experiencias,</b> las estrategias de evaluación ofrecen distintas formas o alterativas para que los niños y las niñas puedan demostrar su aprendizaje.</p>

## **Rúbrica del indicador: Fundamentación de las decisiones pedagógicas**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para:

- Seleccionar los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que abordará con su grupo, en función de las características de los niños y las niñas que lo componen.
- Tomar decisiones pedagógicas respecto del diseño de las experiencias para el aprendizaje y de las estrategias de evaluación, basándose en las características de los niños y las niñas y en los Objetivos de Aprendizaje.

<b>Evidencia que debe ser revisada</b>			
<i>Tarea 1 Planificación y Evaluación.</i> <i>1.C Fundamentación de una experiencia</i>			
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a <b>fundamenta parcialmente las decisiones</b> que tomó al planificar la experiencia seleccionada, pues establece relaciones entre características de su grupo y <b>al menos uno de los siguientes elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de aprendizaje específicos</li> <li>- El diseño de la experiencia<sup>1</sup>.</li> <li>- Estrategias de evaluación.</li> </ul>	<p>El/la educador/a <b>fundamenta las distintas decisiones</b> que tomó al planificar la experiencia seleccionada, estableciendo relaciones entre las características de su grupo y <b>los siguientes elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de aprendizaje específicos</li> <li>- El diseño de la experiencia<sup>1</sup>.</li> <li>- Estrategias de evaluación.</li> </ul>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En su fundamentación considera <b>diferentes fuentes o medios de información</b><sup>2</sup> que le permiten respaldar alguna de las decisiones pedagógicas que tomó con mayor riqueza.</p> <p><b>O</b></p> <p>Fundamenta sus decisiones pedagógicas considerando las diferencias presentes en su grupo de niños y niñas<sup>3</sup>.</p>

**Notas:**

1. **Diseño de la experiencia:** pueden corresponder a los recursos que decidió emplear, las acciones que llevó a cabo con los niños y las niñas, la manera en que organizó el ambiente, la selección de espacios, entre otros.
2. **Diferentes fuentes o medios de información:** por ejemplo, relaciones con la familia u otras participantes del equipo pedagógico, otras experiencias profesionales, experiencias previas con ese grupo de niños y niñas, elementos contextuales (institución, política pública, entre otros), referentes teóricos sobre la didáctica o el desarrollo infantil (ilustrados en la práctica), otros elementos que permitan respaldar las decisiones que los/as educadores/as toman al diseñar la experiencia.
3. Para fundamentar sus decisiones considerando las **diferencias presentes en el grupo de niños y niñas** con los que trabaja, el/la educador/a debe establecer distinciones al interior de su grupo. Estas distinciones se hacen a partir de características de los niños y las niñas como, por ejemplo: diferencias a nivel de necesidades, ritmos de aprendizajes, nivel de desarrollo, de intereses o preferencias, entre otras.

## Rúbrica del indicador: Análisis de una experiencia a partir de evidencias y registros del aprendizaje de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para:

- Analizar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas a partir de las evidencias o registros que recoge de forma permanente.
- Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica en base al aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as y proponer posibles mejoras para su quehacer.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 2 Análisis de la implementación.*

*2.A Análisis de una experiencia a partir de evidencias y registros del aprendizaje de los niños y las niñas*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a establece conclusiones respecto del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de su grupo que se apoyan claramente en la evidencias o registros del aprendizaje.<sup>1</sup></p> <p>Y</p> <p>El/la educador/a <b>afirma</b> que sus decisiones pedagógicas favorecieron o dificultaron un determinado aprendizaje o aspecto del desarrollo en los niños y las niñas durante la experiencia, <b>pero no explica ni argumenta cómo</b> se da esta relación.</p> <p>Y</p> <p>Plantea desafíos <b>generales</b> de mejora a partir de las conclusiones que estableció.</p>	<p>El/la educador/a establece conclusiones respecto del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de su grupo que se apoyan claramente en las evidencias o registros del aprendizaje.<sup>1</sup></p> <p>Y</p> <p>El/la educador/a <b>explica cómo</b> sus decisiones pedagógicas favorecieron o dificultaron el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas durante la experiencia.</p> <p>Y</p> <p>Plantea desafíos <b>concretos</b> de mejora a partir de las conclusiones que estableció.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En sus conclusiones es capaz de establecer diferencias por subgrupos de niños y niñas y proponer distintos desafíos en función de dichas diferencias.</p>

**Notas:**

1. **Evidencias o registros del aprendizaje:** Pueden corresponder a fotografías de momentos clave, apuntes que dan cuenta de la observación de las actividades por parte de los/as educadores/as, transcripciones de palabras o diálogos entre los/as niños/as, con usted o con otros/as adultos/as, que permiten visualizar su pensamiento, muestras del trabajo de los niños y las niñas, u otros.  
También pueden corresponder a registros que haya realizado a partir de su observación mediante el uso de algún instrumento, por ejemplo, una rúbrica, escala de apreciación o lista de cotejo.

## **Rúbrica del indicador: Análisis de la implementación de una instancia de juego o actividad lúdica**

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para analizar una instancia de juego o actividad lúdica, fundamentando sus decisiones pedagógicas a partir de las características de los niños y las niñas y los aspectos centrales del juego o actividad lúdica, estableciendo conclusiones sobre su aprendizaje y/o desarrollo.

<b>Evidencia que debe ser revisada</b>			
<i>Tarea 2 Análisis de la implementación. 2.B Análisis de la implementación de una instancia de juego o actividad lúdica.</i>			
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico	<p>El/la educador/a fundamenta al menos una decisión pedagógica tomada en la instancia de juego o actividad lúdica, considerando las características de los niños y las niñas<sup>1</sup> o los aspectos centrales del juego<sup>2</sup>.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Establece conclusiones respecto del aprendizaje y/o desarrollo de los niños y las niñas <b>sin exemplificar con situaciones específicas que observó</b>.</p>	<p>El/la educador/a fundamenta <b>al menos una</b> decisión pedagógica tomada en la instancia de juego o actividad lúdica, considerando las características de los niños y las niñas<sup>1</sup> <b>y</b> los aspectos centrales del juego<sup>2</sup>.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Establece <b>al menos una</b> conclusión respecto del aprendizaje y/o desarrollo de los niños y las niñas, exemplificando con situaciones específicas que observó.</p>	<p>Cumple con el nivel</p> <p>Competente y, además:</p> <p>Da cuenta de una mirada integral, al establecer una conclusión para cada uno de estos aspectos: motriz, cognitivo y socioemocional.</p>

**Notas:**

1. **Características de los niños y las niñas:** Pueden referir a las etapas del desarrollo, conocimientos previos, intereses o preferencias, necesidades de apoyo o dificultades, entre otros aspectos que ayuden a entender las decisiones pedagógicas.
2. **Aspectos centrales del juego:** Aquellos que hacen de la instancia de juego o actividad lúdica sea motivante, entretenida, flexible y/o significativa para los niños y niñas.

## **Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias con el fin de fomentar su participación en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciar este trabajo.

<b>Evidencia que debe ser revisada</b>			
<i>Tarea 3 Reflexión pedagógica.</i> <i>3.B Reflexión sobre el trabajo con las familias.</i>			
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
<p>No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.</p>	<p>El/la educador/a describe una estrategia de trabajo que implementó con las familias de los niños y las niñas de su grupo, orientada a abordar algún aspecto del aprendizaje, desarrollo y/o bienestar en conjunto con ellas.</p> <p><b>Y</b></p> <p><b>Menciona</b> los progresos y/o dificultades que ha enfrentado al implementar esta estrategia con la familia, <b>sin relacionarlos con el impacto</b> en el aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas de su grupo.</p> <p><b>Y</b></p> <p>Menciona aspectos que seguirá trabajando con las familias, <b>sin referir a alguna acción concreta</b> para</p>	<p>El/la educador/a describe una estrategia de trabajo que implementó con las familias de los niños y las niñas de su grupo, orientada a abordar algún aspecto del aprendizaje, desarrollo y/o bienestar en conjunto con ellas.</p> <p><b>Y</b></p> <p><b>Analiza</b> la estrategia dando cuenta de los progresos y/o dificultades que han enfrentado al implementarla, <b>relacionándolos con el impacto</b> en el aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas de su grupo.</p> <p><b>Y</b></p> <p>Como parte de su reflexión, <b>proyecta alguna acción concreta</b></p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El trabajo que ha implementado con las familias sobresale por incorporar acciones para potenciar la participación activa de estas en la toma de decisiones o en instancias de reflexión conjunta.</p>

	<p>fortalecer el trabajo con ellas.</p>	<p>para fortalecer el trabajo con las familias en función de su análisis anterior.</p>	
--	---	--	--



# Rúbricas para el Módulo 2

2025

**Rúbricas para evaluar el Módulo 2 del Portafolio**

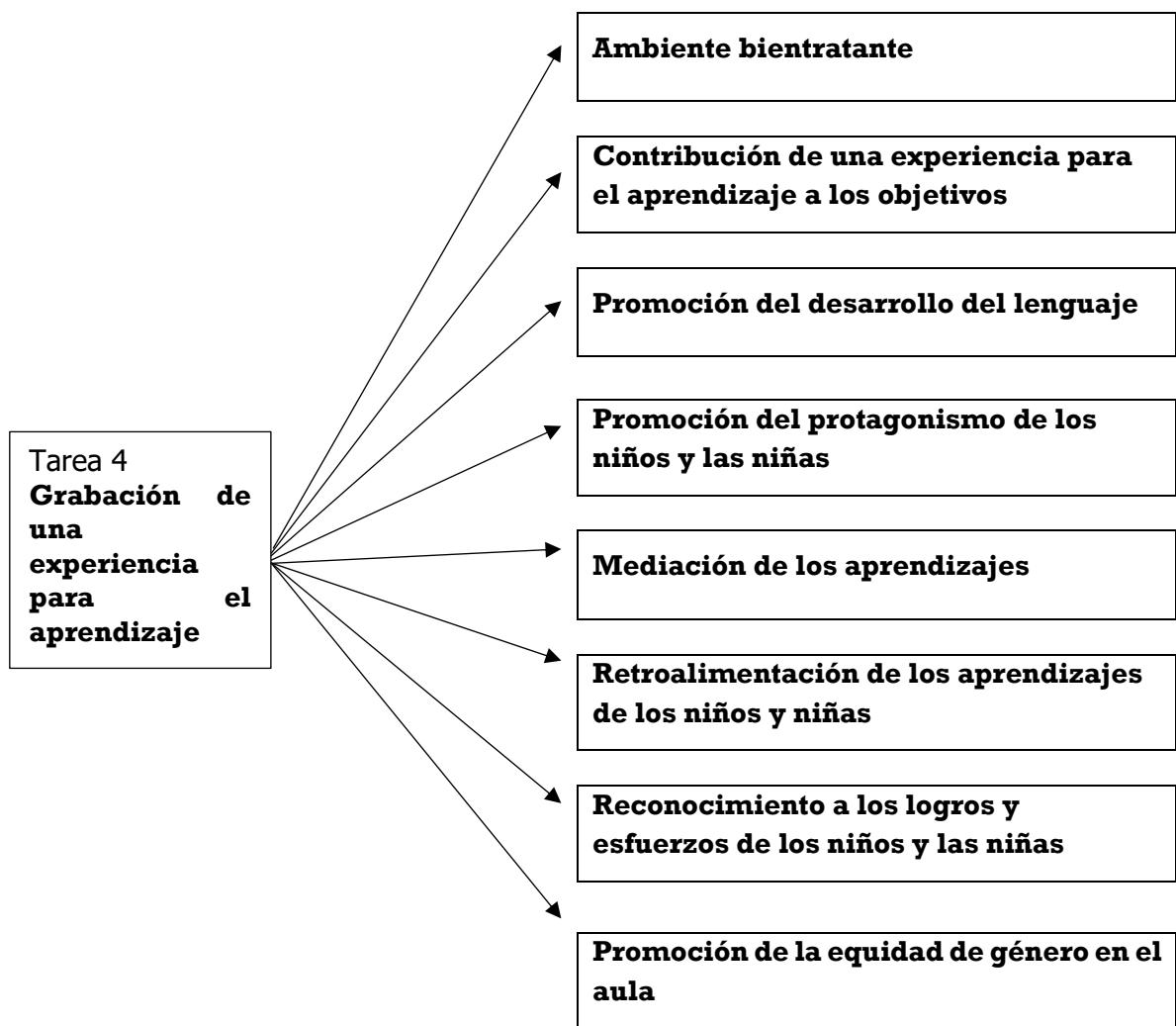
Educación Parvularia 2025

**Contenido**

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio .....	21
Rúbrica del indicador: Ambiente bientratante .....	22
Rúbrica del indicador: Contribución de una experiencia para el aprendizaje a los objetivos .....	23
Rúbrica del indicador: Promoción del desarrollo del lenguaje .....	24
Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas .....	26
Rúbrica del indicador: Mediación de los aprendizajes .....	27
Rúbrica del indicador: Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas .....	29
Rúbrica del indicador: Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas .....	30
Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para EP Nivel Sala Cuna) .....	31
Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para Nivel Medio y Nivel de Transición de EP) .....	33

## Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través de la grabación de una experiencia para el aprendizaje:



## Rúbrica del indicador: Ambiente bientratante

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para generar y sostener ambientes bientratantes a través de relaciones respetuosas y una respuesta sensible, oportuna y efectiva frente a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p><b>Durante la mayor parte del tiempo</b> el/la educadora/a:</p> <p>Promueve relaciones respetuosas<sup>1</sup> con los niños y las niñas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Responde de manera sensible, oportuna y efectiva a los requerimientos, estados de ánimo y la comodidad de estos.</p>	<p><b>Durante todo el tiempo</b> el/la educadora/a:</p> <p>Promueve relaciones respetuosas<sup>1</sup> con los niños y las niñas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Responde de manera sensible<sup>2</sup>, oportuna y efectiva a los requerimientos, estados de ánimo y la comodidad de estos.</p>	<p>Cumple con el nivel</p> <p>Competente y, además:</p> <p>Se observa que el/la educador/a garantiza el bienestar, la seguridad y la exploración confiada de niños y las niñas, a través de la disposición intencionada y flexible del mobiliario y los recursos.</p>

**Nota:**

1. Las relaciones respetuosas se observan cuando el/la educador/a por ejemplo: usa una voz calma y cálida para dirigirse a los niños y las niñas, hace contacto visual constantemente con ellos y muestra una disposición física cercana. También se observa cuando el/la educador/a comunica a los niños y niñas sus intenciones y anticipa las transiciones y los cambios que ocurren constantemente en el aula, les comunica altas expectativas sobre sus acciones y sobre ellos/as mismos/as o comenta positivamente sus esfuerzos y su participación.
2. La respuesta sensible se observa cuando el/la educador/a está atento/a a las palabras de los niños y niñas, así como a su lenguaje corporal y comportamiento, teniendo conciencia de cómo cada niño o niña se involucra en las actividades, así como también a sus necesidades, anticipándose a las posibles dificultades y proporcionándoles apoyo.

## Rúbrica del indicador: Contribución de una experiencia para el aprendizaje a los objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para organizar las experiencias para el aprendizaje de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y las niñas.

### Evidencia que debe ser revisada

Para evaluar este indicador, debe contar con la siguiente evidencia:

- Ficha de la grabación con los Objetivos de Aprendizaje y los Objetivos de Aprendizaje Transversal seleccionados de las Bases Curriculares para la experiencia y sus respectivos objetivos específicos.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a define objetivos específicos que se desprenden de los OA y los OAT<sup>1</sup></p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Existe coherencia entre <b>al menos la mitad</b> de los objetivos específicos propuestos y las acciones implementadas por el/la educador/a, pues estas permiten a los niños y a las niñas trabajar en torno a ellos.</p>	<p>El/la educador/a define objetivos específicos que se desprenden de los OA y los OAT<sup>1</sup></p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Existe coherencia entre <b>todos</b> los objetivos específicos propuestos y las acciones implementadas por el/la educador/a, pues estas permiten a los niños y a las niñas trabajar en torno a ellos</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a propone una secuencia didáctica para la experiencia que facilita que los niños y las niñas se aproximen <u>progresivamente</u> a los objetivos específicos propuestos en función del grado de desafío o de abstracción con que se abordan.</p>

### Notas:

1. Un/a educador/a puede decidir transcribir los Objetivos de Aprendizaje de las BCEP, si considera que estos son lo suficientemente acotados para ser abordados por completo en la experiencia, por lo que no es necesario que formule objetivos específicos. En este caso, se debe asumir que los objetivos transcritos siempre se desprenderán de los OA y los OAT.

## Rúbrica del indicador: Promoción del desarrollo del lenguaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer el desarrollo del lenguaje<sup>1</sup> de los párvulos promoviendo, ampliando y respondiendo a sus intentos de comunicación.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a implementa <b>algunas</b> estrategias para facilitar el desarrollo del lenguaje ya sea en su dimensión oral y/o escrita, considerando aspectos de la comunicación verbal, no verbal o para verbal.	El/la educador/a implementa <b>múltiples</b> estrategias (al menos tres) y <b>diversas</b> (al menos de dos tipos) para facilitar el desarrollo del lenguaje ya sea en su dimensión oral y/o escrita, considerando aspectos de la comunicación verbal, no verbal o para verbal.	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p><b>Para Sala Cuna:</b> El o la educador/a modela la conversación con los niños y las niñas promoviendo intercambios verbales e indicaciones preverbales, estando atento/a y reaccionando a sus tentativas de comunicación.</p> <p><b>Para Nivel Medio y Nivel de Transición:</b> El o la educador/a promueve que los niños y las niñas utilicen palabras con distintas funciones (sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones) para describir objetos o eventos, así como también vocabulario específico de acuerdo con el contexto.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>Durante la experiencia, el o la educador/a plantea una estrategia en la que explicitamente</p>

			se aborde la alfabetización temprana como una forma de acercar e interesar a los niños y las niñas con el código escrito.
--	--	--	---

**Nota:**

1. Para facilitar el desarrollo del lenguaje se espera que las/os educadoras/es propicien “situaciones que permitan a los niños y las niñas expresarse oralmente, privilegiando en los más pequeños, la ampliación de sus expresiones comunicativas, la verbalización de sus propias acciones, la exposición a nuevo vocabulario y el involucramiento en intercambios conversacionales. En los niños y las niñas mayores será importante promover conversaciones y discusiones sobre temas de interés, utilizar un lenguaje más avanzado, preferir preguntas abiertas y propiciar expresiones más elaboradas”<sup>1</sup>. Así también es importante fortalecer el lenguaje escrito, “promoviendo su inmersión temprana en un contexto letrado y alfabetizado, de manera que interactúen con diversos géneros textuales, de acuerdo con sus niveles e intereses”<sup>2</sup>

**Algunas estrategias para los niveles de Sala Cuna son:**

- Conversación de el/la educador/a: Describe acciones propias por medio del lenguaje, describe los acontecimientos del aula, etiqueta verbalmente los objetos, usa frases completas y variadas.
- Apoyo a la comunicación: Inicia sonidos o palabras, imita o repite sonidos para animarlos a expresarse con palabras.
- Ampliación de la comunicación: Proporciona palabras para la comunicación de los bebés, extiende la comunicación de los bebés, exemplifica la toma de turnos.

**Algunas estrategias para Niveles Medio y Transición son:**

- Conversación frecuente: El/la educador/a se involucra en conversaciones, participa realizando preguntas de seguimiento para mantener la conversación y preguntas abiertas para animar a que los niños y niñas participen de la conversación.
- Preguntas abiertas: Realiza preguntas abiertas que le permitan generar ideas y elaborar un mensaje completo, como por ejemplo ¿qué piensas tú? ¿cómo supiste eso? entre otras.
- Repetición y ampliación del habla: Se concentra en los intentos de comunicación y elabora lo que los niños y niñas han dicho repitiendo y ampliando el habla para modelarla dando ejemplos de las diferentes maneras que usamos el lenguaje.
- Autocharla y charla paralela: Describe sus propias acciones y las acciones de los niños y las niñas.

<sup>1</sup> Subsecretaría de Educación Parvularia (2019). Orientaciones Técnicos- Pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia. Santiago, Chile: Autor.

<sup>2</sup> Subsecretaría de Educación Parvularia (2019). Orientaciones Técnicos- Pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia. Santiago, Chile: Autor.

## **Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas**

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para favorecer el protagonismo de los párvulos propiciando interacciones pedagógicas desafiantes y lúdicas que fomenten la participación y la exploración.

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p><b>Al menos en una oportunidad</b> durante la experiencia:</p> <p>El/la educador/a propone interacciones pedagógicas desafiantes ya que los niños y las niñas participan activamente tomando decisiones, resolviendo problemas, explorando, entre otros; <b>y</b> lúdicas, ya que se observan motivados e involucrados en ellas.</p>	<p>A lo largo de la experiencia, <b>predominantemente:</b></p> <p>El/la educador/a propone interacciones pedagógicas desafiantes ya que los niños y las niñas participan activamente tomando decisiones, resolviendo problemas, explorando, entre otros; <b>y</b> lúdicas, ya que se observan motivados e involucrados en ellas, <b>y</b> frente a momentos de desinterés, el /la educador/a les ofrece una alternativa para volver a interesarlos/las.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a presenta al menos tres alternativas distintas para que los niños y las niñas puedan ir decidiendo en cada momento el rumbo de su experiencia.</p>

## Rúbrica del indicador: Mediación de los aprendizajes

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para implementar estrategias de mediación diversificadas y contextualizadas empleando preguntas, ejemplos, recursos, entre otros, que le permitan a los niños y niñas avanzar en sus aprendizajes ya sea de manera independiente o apoyados/as por otros/as.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p>El/la educador/a utiliza variadas estrategias de mediación<sup>1</sup> (al menos dos) con el propósito de que los niños y las niñas puedan avanzar en los objetivos de aprendizaje que se propuso para la experiencia.</p> <p>Y</p> <p>Las estrategias de mediación son contextualizadas<sup>2</sup> pues son pertinentes al grupo.</p>	<p>El/la educador/a utiliza variadas estrategias de mediación<sup>1</sup> (al menos dos) con el propósito de que los niños y las niñas puedan avanzar en los objetivos de aprendizaje que se propuso para la experiencia.</p> <p>Y</p> <p>Las estrategias de mediación son contextualizadas<sup>2</sup> pues son pertinentes al grupo.</p> <p>Y</p> <p>Al menos una de ellas es <b>diversificada</b> porque da cuenta de variadas opciones para que los niños y las niñas puedan acceder<sup>3</sup> al aprendizaje o expresar<sup>4</sup> lo que están aprendiendo.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>A través de las estrategias de mediación:</p> <p>Al menos una vez promueve que los niños y las niñas hagan conexiones entre experiencias cotidianas con lo que están aprendiendo<sup>5</sup>.</p> <p>O</p> <p>Al menos una vez promueve el aprendizaje social proponiendo interacciones que les permitan a los niños y las niñas aprender entre ellos y ellas<sup>6</sup>.</p>

**Notas:**

- 1.** Las estrategias de mediación pueden ser preguntas movilizadoras, ejemplos, elementos no verbales o paraverbales, uso de recursos de aprendizaje, la escucha activa, el juego, uso de la curiosidad, el modelamiento, la verbalización detallada de sus acciones, guía y sugerencia de acciones, confrontación de distintos puntos de vista, planteamiento de hipótesis o problemas, el uso del error como instancia de aprendizaje, entre otras.
- 2.** Un/a educador/a implementa estrategias contextualizadas cuando éstas son adecuadas, significativas o tienen utilidad para un fin determinado dentro de un grupo de niños y niñas respecto de sus características de desarrollo o intereses de acuerdo con su nivel.
- 3.** Un/a educador/a emplea diversas formas para que los niños y las niñas accedan al aprendizaje, cuando presenta la información mediante soportes y formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.
- 4.** Un/a educador/a usa diversas formas para que los niños y las niñas se expresen cuando les provee de diferentes medios para que ellos y ellas puedan comunicar lo que están aprendiendo (lenguaje oral y escrito, imágenes, gestos, manipulación de objetos, entre otros).
- 5.** Considere que los/as niños/as de mayor edad pueden expresar las conexiones de sus experiencias con lo que están aprendiendo mediante intercambios verbales, en tanto, los/as niños/as más pequeños/as pueden hacerlo a través de balbuceos, gestos, imitaciones o expresiones no verbales en respuesta a mediaciones verbales del educador o educadora.
- 6.** Considere que las interacciones que les permiten a los niños y las niñas aprender entre ellos/as pueden ocurrir, en los/as niños/as de mayor edad, mediante intercambios verbales, en tanto, con niños/as más pequeños, estas pueden darse a través de balbuceos, gestos, imitaciones o expresiones no verbales en respuesta a mediaciones verbales del educador o educadora.
- 7.** Si se verifica un error en definiciones, conocimientos o procedimientos que enseña en el transcurso del módulo 2 (**error conceptual**), este indicador será **calificado con el nivel más bajo en la rúbrica**.

## Rúbrica del indicador: Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna que les permita ampliar su aprendizaje.

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a, a partir de su observación de las acciones y gestos de los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, <b>les entrega información adicional, realiza aclaraciones o les indica la respuesta correcta.</b>	El/la educador/a, en algunas ocasiones, a partir de su observación de las acciones y gestos de los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, <b>implementa acciones (les proporciona alguna ayuda, les plantea preguntas o consejos, entre otras) para facilitar que alcancen el desempeño esperado o profundicen en su desempeño.</b>	Cumple con el nivel Competente y, además:  Sistématicamente, a partir de su observación de lo que hacen los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, implementa acciones (les proporciona alguna ayuda, les plantea preguntas o consejos, entre otras) para facilitar que alcancen el desempeño esperado.

## Rúbrica del indicador: Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna para reconocer sus esfuerzos y logros.

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a ofrece reconocimientos verbales o gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y las niñas, refiriendo en forma general al grupo y sin indicar claramente el aspecto que se está reforzando (por ejemplo, muy bien).	En algunas ocasiones, el/la educador/a ofrece reconocimientos verbales y gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y las niñas, dirigiéndose de forma individual o grupal a ellos/ellas e indicando claramente el aspecto que está reforzando.	Cumple con el nivel Competente y, además: Sistématicamente, el/la educador/a ofrece reconocimientos verbales y gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y niñas, dirigiéndose de forma individual o grupal a ellos/ellas e indicando claramente el aspecto que está reforzando.

## **Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para EP Nivel Sala Cuna)**

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase<sup>3</sup> que considera el enfoque de género.

### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 4. Grabación de una experiencia para el aprendizaje y recursos.*

Ficha de la grabación (apartado “Describa qué hizo en la experiencia para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género”)

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
<p>No cumple con lo señalado en el nivel Básico.</p> <p><b>O</b></p> <p>El/la educador/a reproduce estereotipos o sesgos de género<sup>2</sup>, a través del diseño pedagógico o en las interacciones que establece con los niños y las niñas en la sala.</p>	<p>El/la educador/a intenciona un diseño pedagógico que <b>no reproduce</b> sesgos o estereotipos de género<sup>2</sup>.</p>	<p>El/la educador/a intenciona un <b>diseño pedagógico</b> que <b>desnaturaliza<sup>1</sup></b> sesgos o estereotipos de género<sup>2</sup>.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>A través del diseño pedagógico se observa que, en distintas oportunidades durante la experiencia, desnaturaliza sesgos o estereotipos de género.</p>

### **Notas:**

Para emitir un juicio en este indicador se considerará tanto lo señalado en la ficha de la grabación como lo observado en los recursos adjuntos y la grabación de la práctica, de modo que quien corrija tenga claridad sobre las intenciones de el/la educador/a que permiten comprender las acciones que realiza en la grabación de la práctica para desnaturalizar la reproducción de sesgos y/o estereotipos de género.

- 1. Desnaturalizar:** refiere a mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Para efectos del diseño pedagógico, implica que el/la educador/a comprende que los sesgos y estereotipos son construcciones sociales, lo cual se manifiesta en decisiones intencionadas que contribuyen a que niñas y niños “des-aprendan” lo que saben o conocen sobre un determinado estereotipo o sesgo de género. Por

<sup>3</sup> En el caso del nivel de sala cuna, se evaluará la capacidad de el/la educador/a para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género solo a partir del diseño pedagógico, pues la etapa del desarrollo de los niños y las niñas de este nivel no hace posible abordarlo desde la gestión de las interacciones.

ejemplo, esto podría observarse cuando en la grabación se utilizan referentes o ejemplos que van en contra de los estereotipos, cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género, cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.

2. **Sesgos y estereotipos de género** corresponden a **ideas o juicios preconcebidos** del o la educador/a basados en la construcción social-cultural del género que determina las características y roles que “deben” tener hombres y mujeres. Estas ideas y juicios preconcebidos se traducen en un “deber ser” que determina normas de comportamiento, roles, formas de participación en los espacios públicos y privados, formas de aprender, aspecto y formas de ser.

## Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para Nivel Medio y Nivel de Transición de EP)

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 4. Grabación de la experiencia para el aprendizaje y recursos.*

Ficha de la grabación (apartado “Describa qué hizo en la experiencia para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género”)

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con lo señalado en el nivel Básico.</p> <p>○</p> <p>El/la educador/a reproduce estereotipos o sesgos de género<sup>2</sup>, a través del diseño pedagógico o en las interacciones que se producen en la sala de clases.</p>	<p>El/la educador/a intenciona un diseño pedagógico que <b>no reproduce</b> sesgos o estereotipos de género<sup>2</sup>.</p> <p>○</p> <p>Promueve intencionadamente igualdad de oportunidades para la <b>participación</b> de niñas y niños en las experiencias para el aprendizaje.</p>	<p>El/la educador/a intenciona un <b>diseño pedagógico que desnaturaliza</b><sup>1</sup> sesgos o estereotipos de género<sup>2</sup>.</p> <p>○</p> <p>Promueve intencionadamente que niñas y niños <b>asuman roles que desnaturalizan</b> sesgos o estereotipos de género, en las <b>interacciones</b> que se dan en la experiencia para el aprendizaje.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>A través del diseño pedagógico se observa que, en distintas oportunidades durante la experiencia, desnaturaliza sesgos o estereotipos de género.</p> <p>○</p> <p>El /la educador/a entrega oportunidades para que las niñas y los niños reflexionen<sup>3</sup> sobre los sesgos o estereotipos de género<sup>2</sup> a partir de las actividades realizadas durante la grabación o las interacciones que se producen en ella.</p>

### Notas:

Para emitir un juicio en este indicador se considerará tanto lo señalado en la ficha de la grabación como lo observado en los recursos adjuntos y la grabación de la práctica, de modo que quien corrija tenga claridad sobre las

intenciones de el/la educador/a que permiten comprender las acciones que realiza en la grabación de la práctica para desnaturalizar la reproducción de sesgos y/o estereotipos de género.

1. **Desnaturalizar:** refiere a mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Para efectos del diseño pedagógico, implica que el/la educador/a comprende que los sesgos y estereotipos son construcciones sociales, lo cual se manifiesta en decisiones intencionadas que contribuyen a que niñas y niños “des-aprendan” lo que saben o conocen sobre un determinado estereotipo o sesgo de género. Por ejemplo, esto podría observarse cuando en la grabación se utilizan referentes o ejemplos que van en contra de los estereotipos, cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género, cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
2. **Sesgos y estereotipos de género** corresponden a **ideas o juicios preconcebidos** del o la educador/a basados en la construcción social-cultural del género que determina las características y roles que “deben” tener hombres y mujeres. Estas ideas y juicios preconcebidos se traducen en un “deber ser” que determina normas de comportamiento, roles, formas de participación en los espacios públicos y privados, formas de aprender, aspecto y formas de ser.
3. **Promover que las niñas y los niños reflexionen** sobre los sesgos y estereotipos de género, implica que el/la educador/a dialogue con ellos y ellas sobre la variedad de actividades y tareas que pueden realizar tanto hombres como mujeres, niños y niñas, por ejemplo: tareas de cuidados, labores domésticas, funciones o roles dentro de la comunidad, entre otros; sobre la importancia de que estas actividades las puedan realizar tantos niños como niñas, hombres o mujeres. Esto contribuye a que, en edades tempranas, comiencen a avanzar en la comprensión de que los sesgos o estereotipos son construcciones sociales y culturales aprendidas y que, por lo tanto, es posible generar cambios.



# Rúbricas para el Módulo 3

2025

## Rúbricas para evaluar el Módulo 3 del Portafolio

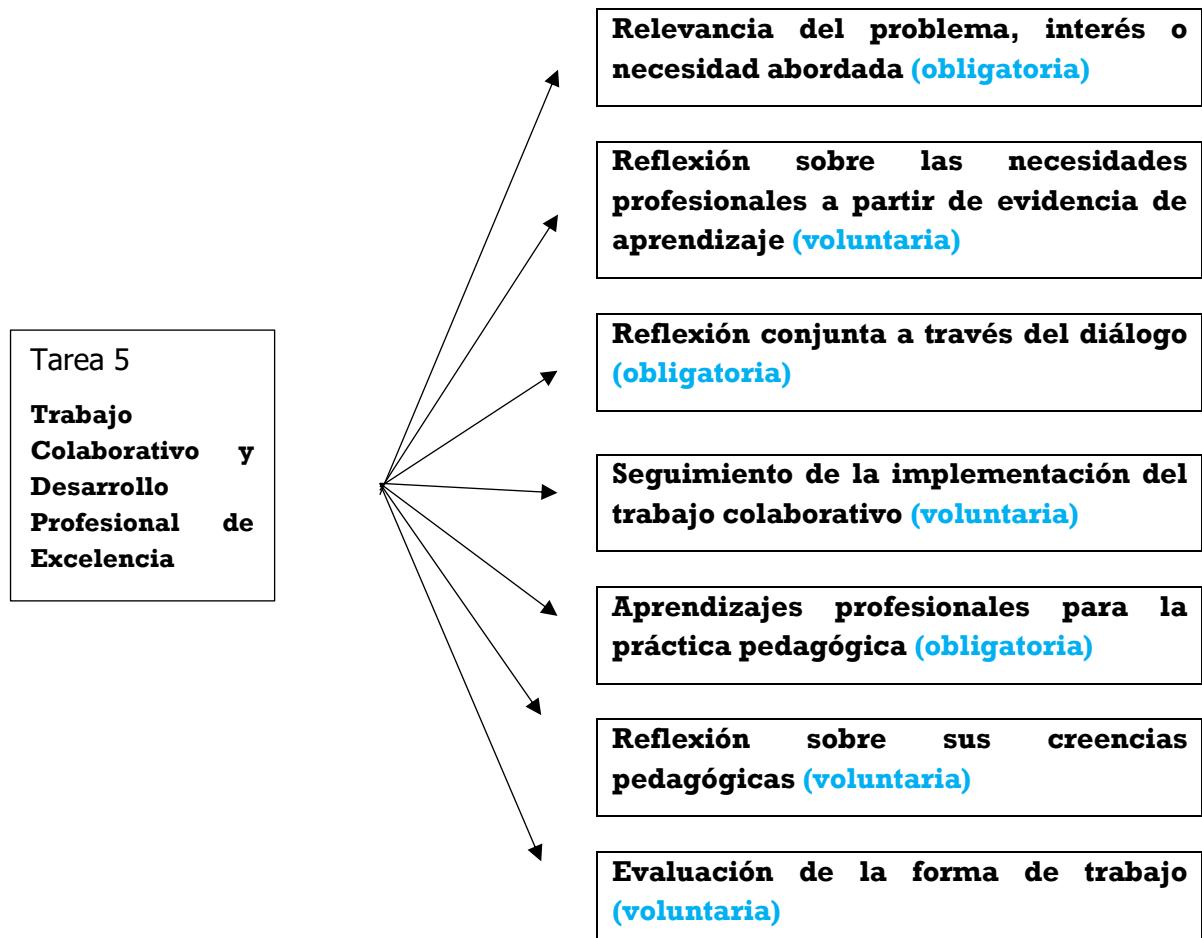
### Educación Parvularia 2025

#### Contenido

Indicadores evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio .....	37
Rúbrica del indicador: Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (obligatoria) .....	38
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntaria) .....	39
Rúbrica del indicador: Reflexión conjunta a través del diálogo (obligatoria) .....	41
Rúbrica del indicador: Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria) .....	43
Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (obligatoria) .....	45
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria) .....	46
Rúbrica del indicador: Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria) .....	47

## Indicadores evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 3 del Portafolio de Educación Parvularia.



## Rúbrica del indicador: Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para comprender la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia*

*A.1.Relevancia del problema, interés o necesidad abordada*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a presenta una problemática, interés o necesidad relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo.	El/la educador/a presenta una problemática, interés o necesidad relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo.  Y  Demuestra comprensión de su importancia, <b>explicando por qué</b> es relevante para el <b>aprendizaje<sup>1</sup> o desarrollo</b> de los niños y las niñas.	Cumple con el nivel Competente y, además:  El/la educador/a enriquece su comprensión de la problemática, interés o necesidad, <b>explicando su relevancia a partir de distintos aspectos<sup>2</sup> que impactan en el aprendizaje o desarrollo.</b>

**Nota:**

- Estos aprendizajes pueden referirse a los relacionados con el desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales o socioemocionales, entre otros.
- La comprensión de la problemática, necesidad o interés se enriquece cuando se incluye una explicación de dos o más aspectos distintos. Algunos de estos podrían ser:
  - La utilidad que tiene desarrollar un determinado aprendizaje, habilidad, actitud, etc.
  - La conexión que tiene con aprendizajes del mismo núcleo, o con aprendizajes de otros núcleos o asignaturas.
  - El impacto que tiene en el ambiente de aprendizaje.
  - El impacto que tiene en la actitud de los niños y las niñas hacia el aprendizaje.

## Rúbrica del indicador: Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, las que surgen del análisis de datos y evidencia pedagógica.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia*

*A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a <b>identifica</b> al menos una evidencia del aprendizaje o desarrollo de los niños y las niñas<sup>2</sup> relacionada con la problemática, interés o necesidad abordada en el trabajo colaborativo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>A partir de lo anterior, <b>identifica</b> algún aspecto de la práctica pedagógica que necesitan desarrollar profesionalmente<sup>e</sup> para responder a la problemática identificada.</p>	<p>El/la educador/a <b>interpreta</b><sup>1</sup> al menos una evidencia del aprendizaje o desarrollo de los niños y las niñas<sup>2</sup> relacionada con la problemática, interés o necesidad abordada en el trabajo colaborativo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>A partir de esta interpretación, <b>reflexiona</b><sup>3</sup> sobre algún aspecto de la práctica pedagógica que necesitan desarrollar profesionalmente<sup>4</sup> para responder a la problemática identificada.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a en su interpretación <b>relaciona evidencias pedagógicas</b> que provienen <b>de distintas fuentes</b><sup>5</sup> para enriquecer la comprensión de la necesidad, interés o problemática abordada en el trabajo colaborativo.</p>

**Notas:**

- 1.** La interpretación de evidencias del aprendizaje o desarrollo de los niños y las niñas implica atribuir significado al relacionar la información que estas entregan, para:
  - realizar atribuciones respecto a su origen, causas o significados o,
  - plantear preguntas que buscan indagar en las razones que originan el comportamiento de datos o resultados o,
  - establecer hipótesis, entre otros.

**2. ¿Qué se entiende por evidencias del aprendizaje o desarrollo de los niños y las niñas?**

Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los/as niños/as, de interacciones educador/a-niño/a o entre niños/as, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones de aula o estandarizadas, entre otros. Por lo tanto, pueden corresponder a resultados o datos cuantitativos o cualitativos.

Las evidencias pueden referir a aprendizaje de distinto tipo, por ejemplo, aprendizajes transversales, relacionados con el desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en contenidos propios de los núcleos de aprendizaje, entre otros aspectos vinculados al aprendizaje.

Estas evidencias pueden haber sido recogidas mediante diferentes instrumentos, registros, estrategias o metodologías, o bien, por medio de registros más informales, que le hayan permitido a educadores/as obtener información anecdótica o emergente que le pareció necesario recoger respecto del aprendizaje de los niños y las niñas.

- 3.** La **reflexión** implica preguntarse sobre aspectos de la práctica que se ven interpelados por la información que surge de la interpretación de la evidencia pedagógica. Esto debería conducir a identificar aquellas prácticas que requieren desarrollar para dar respuesta a la problemática, interés o necesidad que convocó el trabajo colaborativo.
- 4.** Algunos aspectos de la práctica profesional que podrían desarrollar o aprender los/as participantes de la experiencia de trabajo colaborativo pueden corresponder a conocimientos o competencias específicas, necesidades de formación en estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes. Abordar estos requerimientos permite enriquecer la práctica pedagógica.
- 5.** Ejemplos de distintas fuentes son: evaluaciones realizadas en distintos momentos de la jornada, observación del desempeño de las/os niñas y niños durante experiencias para el aprendizaje, registros de desempeño en diferentes núcleos de aprendizaje, entrevistas a apoderados/as, observaciones de la convivencia de un curso en distintos momentos o lugares (dentro y fuera del aula, en experiencias variables o constantes etc.), entre otros.

## Rúbrica del indicador: Reflexión conjunta a través del diálogo (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar con otros/as integrantes de la comunidad educativa a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia  
A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p>El/la educador/a presenta una propuesta elaborada en conjunto con otros, centrada <b>en aspectos pedagógicos o del desarrollo de niños y niñas</b> para abordar la problemática que origina el trabajo colaborativo, pero <b>sin dar cuenta de un proceso reflexivo</b>.</p>	<p>El/la educador/a da cuenta de una <b>reflexión pedagógica conjunta<sup>1</sup></b> para abordar la problemática que originó el trabajo colaborativo, estableciendo una decisión sobre la mejor forma de abordarla.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>En este <b>proceso reflexivo</b> logra relacionar el <b>aprendizaje o desarrollo de niños y niñas</b> con la <b>práctica pedagógica<sup>2</sup></b>.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Se incorpora alguno de los siguientes aspectos que profundizan la reflexión conjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los fundamentos teóricos de la práctica pedagógica.</li> <li>- El rol y misión como educadores/as.</li> <li>- Las motivaciones profesionales.</li> </ul>

### Notas

#### 1. ¿Qué se entiende por **reflexión conjunta**?

Es una experiencia de indagación entre los y las participantes donde se conversa y piensa detenidamente sobre una temática en particular con el objetivo de comprenderla y darle sentido, lo que permite tomar decisiones. Este proceso reflexivo se caracteriza por los cuestionamientos respecto al fenómeno en cuestión que puede manifestarse en hipótesis, interpretaciones o explicaciones frente al mismo, o bien, a través de argumentos y contra argumentos que dan cuenta de las distintas miradas o perspectivas sobre una temática y le aportan profundidad.

- 2.** Relacionar el aprendizaje con la práctica pedagógica implica entender lo que les sucede a los niños y las niñas al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza. Ese propósito guía las discusiones en torno al problema, necesidad o interés y cuando se examinan las diferentes alternativas para abordarlo.

<b>Rúbrica del indicador: Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria)</b>			
<b>Evidencia que debe ser revisada</b>			
<i>Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo</i>			
<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.  ○  La respuesta no presenta una instancia de seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo, sino que refiere a una evaluación final de este.	El/la educador/a <b>nombra</b> la información recogida sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo <sup>2</sup> .  Y  A partir de lo anterior, <b>señala</b> las decisiones que tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.	El/la educador/a <b>interpreta</b> <sup>1</sup> la información recogida sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo <sup>2</sup> .  Y  A partir de lo anterior, <b>señala</b> las decisiones que tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.	Cumple con el nivel Competente y, además:  En la interpretación de la información, el/la educador/a <b>interrelaciona</b> diversas <b>variables o factores</b> <sup>3</sup> involucrados en el proceso de implementación de la experiencia, que enriquecen la fundamentación de las decisiones tomadas.

**Notas:**

1. La **interpretación** de la información recogida en el seguimiento implica relacionar elementos o aspectos de esta información para atribuirles significado, esto podría presentarse al:
  - buscar o atribuir causas a aspectos de la implementación que están resultando o que no lo están haciendo como se esperaba o,
  - comparar diferentes resultados estableciendo conclusiones o,
  - establecer hipótesis sobre la información recogida, entre otros.
2. **¿Qué se entiende por información recogida en las instancias de seguimiento?**  
Esta debe ser observable, y puede corresponder al monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los niños y las niñas, al monitoreo del proceso de implementación del trabajo colaborativo o al monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

Esta información puede surgir de instancias sistemáticas de seguimiento como registros de observación de la implementación, reuniones de análisis de la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados para hacer monitoreo a los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo; así como información emergente, por ejemplo, levantamiento de dificultades que enfrentaron, conversaciones con colegas o el equipo de aula respecto a avances logrados, entre otros aspectos. Por lo tanto, pueden corresponder a información o datos cuantitativos o cualitativos.

Esta información puede haber sido recogida mediante diferentes instrumentos, registros, estrategias o metodologías, o bien, por medio de registros más informales, que les hayan permitido a educadores/as obtener información anecdótica o emergente que les pareció necesario recoger respecto del proceso de implementación del trabajo colaborativo.

3. Variables o factores involucradas en el proceso de implementación de la experiencia pueden ser: habilidades involucradas, contextos en los cuales se desarrolla la actividad, personas que intervienen en la implementación, formas en que se recogen los datos, entre otros, dando cuenta de cómo ellos se relacionan entre sí, enriqueciendo la fundamentación para la toma de decisiones.

## Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para evaluar el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.

### Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia*

*B.1 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo*

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a reconoce el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que <b>aprendió<sup>1</sup></b> en esta experiencia, sin embargo, presenta de manera general cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica.</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Señala <b>de manera general</b> que su aprendizaje ha repercutido en los niños y las niñas<sup>2</sup>.</p>	<p>El/la educador/a evalúa el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que <b>aprendió<sup>1</sup></b> producto de su participación en esta experiencia, ilustrando a través de situaciones concretas cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica</p> <p style="text-align: center;"><b>Y</b></p> <p>Señala <b>cómo ha repercutido</b> su aprendizaje en los niños y las niñas<sup>2</sup>.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a da cuenta de <b>dificultades, cuestionamientos o aprensiones</b> que le surgieron en el camino.</p> <p style="text-align: center;"><b>O</b></p> <p>El/la educador/a <b>evalúa críticamente</b> su aprendizaje, <b>explicando</b> algún aspecto que se encuentra <b>menos logrado</b>.</p>

### Notas:

1. Los aprendizajes profesionales de los educadores/as pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.
2. Considere que la repercusión en el aprendizaje de los niños y las niñas podría presentarse en las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales.

## **Rúbrica del indicador: Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria)**

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como educador/a.

### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia  
B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas.*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a da cuenta de alguna creencia pedagógica <sup>2</sup> que <b>identificó</b> a partir del trabajo colaborativo y describe cómo dicha creencia se manifiesta en su práctica pedagógica.	El/la educador/a da cuenta del <b>proceso de cuestionamiento<sup>1</sup> de una creencia pedagógica<sup>2</sup></b> que experimentó durante el trabajo colaborativo y describe cómo dicha creencia se manifiesta en su práctica pedagógica.	Cumple con el nivel Competente y, además:  <b>Ilustra</b> a través de ejemplos concretos el efecto que tienen sus creencias pedagógicas en el aprendizaje o desarrollo de niños y niñas.

**Notas:**

1. El proceso de cuestionamiento de una creencia implica reflexionar, detenerse a pensar y dar sentido a las situaciones que interpelaron sus creencias, lo que lleva a examinar aquellos momentos del trabajo colaborativo que provocaron una contradicción interna entre lo que sabía y lo nuevo que se presenta. La reflexión sobre este proceso ayuda a entender qué aspectos de la creencia se mantuvieron o se modificaron, así como qué de lo vivido en la experiencia de trabajo colaborativo ayudó a este cuestionamiento y eventual transformación.
2. **¿Qué se entiende por creencias pedagógicas?** Son aquellas ideas que los/as educadores/as tienen sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre su rol como educadores/as, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela o jardín. A veces estas creencias no están conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas.

## Rúbrica del indicador: Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para evaluar de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

### **Evidencia que debe ser revisada**

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia  
C.1 Evaluación de la forma de trabajo*

<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>DESTACADO</b>
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p>El/la educador/a <b>explica solo un aspecto de las formas de trabajo</b> implementadas en la experiencia colaborativa que facilitó o bien que obstaculizó la consecución de los objetivos planteados.</p>	<p>El/la educador/a <b>explica por qué algunos aspectos de las formas de trabajo</b><sup>1</sup> implementadas en la experiencia colaborativa facilitaron y otros obstaculizaron la consecución de los objetivos planteados.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>A partir de ello, <b>señala algo que aprendió</b> sobre estas formas de trabajo que podría aplicar en otras experiencias de trabajo colaborativo.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a <b>describe</b> la forma en que implementaría el aprendizaje logrado en otras experiencias.</p>

**Nota:**

1. **¿Qué se entiende por formas de trabajo?** Son formas de organizar, planificar y/o implementar la experiencia de trabajo colaborativo. Considera también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes, así como el diseño del proceso de aprendizaje. Por ejemplo, designación de roles para determinadas tareas, establecer plazos, reuniones periódicas para compartir los avances del trabajo, observaciones de aula cruzadas, entre otros. Estas formas pueden provenir del trabajo entre pares como también de la implementación de la experiencia con otros participantes, por ejemplo, niños/as, apoderados, entre otros.